

El conflicto territorial entre Chile y Bolivia: ¿son relevantes las emociones en la búsqueda de una solución marítima?*

Fuad Hatibovic, José Manuel Gaete, Ximena Faúndez,
Cristian Ponce-López y Matías Pérez-Montaner

Recibido: 30 de octubre de 2020 · Aceptado: 11 de mayo de 2021 · Modificado: 30 de octubre de 2021
<https://doi.org/10.7440/res79.2022.04>

Resumen | El presente artículo investiga el rol de las emociones grupales positivas y negativas de chilenos(as) frente al conflicto territorial entre Chile y Bolivia, en el que este último reclama acceso al mar. Se realizaron dos estudios: uno desarrollado después del fallo de octubre de 2018 de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (n = 463) y otro un año después (n = 457). Los datos fueron estudiados mediante análisis estadísticos y los resultados mostraron la relevante función predictiva de las emociones positivas. Se estableció que los(as) participantes presentan emociones negativas bajas, pero no están dispuestos(as) a ceder territorio a Bolivia y valoran positivamente el fallo favorable a Chile, cuestiones importantes para la relación futura entre ambos países.

Palabras clave | Acceso al mar; Bolivia; Chile; conflicto territorial; emociones grupales

The Territorial Conflict between Chile and Bolivia: Are Emotions Relevant in The Search for A Maritime Solution?

Abstract | This article investigates the role of positive and negative group emotions of Chileans in the territorial conflict between Chile and Bolivia, in which the latter claims access to the sea. Two studies were conducted: one following the October 2018 ruling of the International Court of Justice in The Hague (n = 463), and the other one year later (n = 457). The data were studied by statistical analysis and the results showed the relevant predictive role of positive emotions. It was established that the participants present low levels of negative emotions, but they are not willing to cede territory to Bolivia and positively value the ruling in favor of Chile. These are important issues for the future relationship between the two countries.

Keywords | Access to the sea; Bolivia; Chile; group emotions; territorial conflict

O conflito territorial entre o Chile e a Bolívia: as emoções são relevantes na busca de uma solução marítima?

Resumo | Neste artigo, é pesquisado sobre o papel das emoções coletivas positivas e negativas de chilenos(as) diante do conflito territorial entre o Chile e a Bolívia, no qual este último reivindica acesso ao mar. Foram realizados dois estudos: um desenvolvido

* Este artículo es parte del Proyecto Fondecyt Iniciación n.º 11180664 y del Proyecto PIA/Anillo SOC180007, ambos financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID). Además, contó con apoyo del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos de la Universidad de Valparaíso (CEI-CPMDH), Chile.

após a decisão da Corte Internacional de Justiça de La Haya, de outubro de 2018 (n = 463), e outro um ano depois (n = 457). Os dados foram estudados mediante análise estatística, e os resultados mostraram a relevante função preditiva das emoções positivas. Foi estabelecido que os(as) participantes apresentam emoções negativas baixas, mas não estão dispostos(as) a ceder território à Bolívia e avaliam positivamente a decisão a favor do Chile, questões relevantes para a relação futura entre ambos os países.

Palavras-chave | Acesso ao mar; Bolívia; Chile; conflito territorial; emoções grupais

Introducción

Estudiar las emociones grupales en la base de las posiciones de los grupos sociales que se encuentran en conflictos territoriales es altamente relevante para entenderlos y generar estrategias de solución (Bar-Tal, Halperin y De Rivera 2007; Halperin 2014; Halperin y Reifen-Tagar 2017; Kahn *et al.* 2014; Sabucedo *et al.* 2011). Los conflictos territoriales están presentes en distintos lugares del mundo y algunos han sido estudiados sistemáticamente en sus dimensiones emocionales (Halperin 2014). Entre estos últimos, destacan los trabajos sobre el perdón en el conflicto en Irlanda (Moeschberger *et al.* 2005), la culpa en el conflicto en Bosnia y Herzegovina (Cehajic-Clancy, Brown y Castaño 2008), las emociones negativas de resignación asociadas a los tribunales de Gacaca en Ruanda (Rimé *et al.* 2011) y las emociones vinculadas al conflicto palestino-israelí (Halperin 2008; Halperin y Gross 2011b). En torno a este último conflicto territorial se ha estudiado la influencia de las emociones en las actitudes de las personas hacia las políticas de negociación (Halperin *et al.* 2014) y las políticas beligerantes (Halperin y Gross 2011b).

El conflicto territorial entre Chile y Bolivia¹ no tiene las características intensas de los llamados *conflictos intratables* (Bar-Tal 2014). Se originó en la guerra del Pacífico, que implicó para Bolivia la pérdida de 400 kilómetros de costa y 120.000 kilómetros cuadrados de territorio (Castagneto 2015; Valdivieso 2007). Esta situación derivó en un conflicto territorial que lleva más de 130 años sin resolverse. Desde 1978 ambos países rompieron relaciones diplomáticas (Milet 2004).

En 2013, Bolivia presentó una demanda contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Este hecho inquietó a la sociedad chilena (Rodríguez-Elizondo 2016), que sistemáticamente se ha negado a la cesión territorial (Universidad Católica – Adimark 2015). Algunos trabajos han evidenciado que esta posición se ve influenciada por las emociones de los chilenos(as) (Hatibovic 2017). En octubre de 2018, la Corte de La Haya se pronunció sobre el fondo de la demanda boliviana. El fallo favoreció completamente la posición chilena y estableció que el país no tenía la obligación de negociar con Bolivia. Sin embargo, el conflicto continúa latente y seguirá siendo un tema pendiente de solución.

Los antecedentes revisados confirman la necesidad de estudiar las dimensiones emocionales que se encuentran en la base de las posiciones de los chilenos(as) y que dificultan un potencial acuerdo. Se proporcionarán mejores herramientas para avizorar posibles salidas de resolución del conflicto, que vayan más allá de las soluciones jurídicas internacionales. A continuación, revisaremos los principales conceptos que sustentan este trabajo.

1 El conflicto entre Chile y Bolivia es un litigio territorial que se ha mantenido por más de un siglo, marcado siempre por el reclamo territorial boliviano. Para entenderlo, hay que remontarse hasta la guerra del Pacífico, también llamada guerra del Guano y el Salitre, conflicto bélico ocurrido entre 1879 y 1883 en el que se enfrentó Chile contra Bolivia y Perú (Valdivieso 2007). Producto de esta guerra, Bolivia quedó sin acceso soberano al mar, y parte importante de su territorio pasó a formar parte de Chile, cuestión que se consolidó con la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre ambos países.

Las emociones en los conflictos territoriales

Las emociones grupales son aquellas que dependen de la pertenencia de un individuo a un grupo social particular y se producen en respuesta a eventos que han percibido como relevantes para el grupo en su conjunto (Mackie y Smith 2002). Muchos estudios han demostrado que las personas pueden experimentar emociones en nombre de los grupos con los que se identifican (Doosje *et al.* 1998; Leach *et al.* 2003). Estas emociones, que afectan las relaciones intergrupales (Mackie y Smith 2002), las puede sentir una persona estando sola, sin interacción cara a cara con el endogrupo —o el grupo propio— ni con el exogrupo —o grupo del que no forma parte la persona—, mediante interacciones meramente vicarias o mediadas por los medios de comunicación (Ray, Mackie y Smith 2014). Este sería el caso de los(as) participantes del presente estudio.

La perspectiva de las emociones basadas en el grupo plantea que las personas son capaces de experimentar emociones tales como miedo, ira y culpa como resultado de la exposición a eventos que tienen relevancia para su grupo (Mackie, Devos y Smith 2000; Smith 1993). Además, ofrece un nuevo punto de vista sobre las reacciones emocionales de las personas frente a eventos que pueden experimentar indirectamente a través de la implicación de otro miembro del grupo. De hecho, las emociones basadas en el grupo pueden ser provocadas si el evento que las genera concierne al grupo en su conjunto, a sus representantes e incluso a sus miembros ordinarios. Estas emociones están influenciadas por una combinación de dos factores: el nivel de identificación con el grupo y las evaluaciones únicas del evento (Goldenberg, Saguy y Halperin 2014). Las evaluaciones están determinadas tanto por la personalidad, los valores y los intereses de los miembros del grupo como por el tipo de evento (Mackie, Devos y Smith 2000; Smith 1993).

Se ha propuesto que la percepción de un individuo con respecto a la experiencia emocional del colectivo, es decir, la percepción individual de lo que la mayoría de los miembros del grupo sienten, puede dar forma a las emociones grupales (Goldenberg, Saguy y Halperin 2014). Se ha sostenido que las emociones sentidas por ser miembros de un grupo son tan intensas como aquellas relacionadas con la experiencia personal, y que las emociones grupales muestran relación con las tendencias a la evaluación y acción, que son similares a las emociones individuales (Mackie y Smith 2002). Las emociones basadas en el grupo serían distintas de las emociones individuales y pueden cambiar independientemente de estas, con consecuencias relevantes en el comportamiento (Van Kleef y Fischer 2016).

Las emociones grupales se diferencian, a lo menos, entre negativas y positivas. Las primeras pueden subdividirse entre emociones negativas antagonistas (por ejemplo: ira, enojo y desprecio) y emociones negativas de resignación (por ejemplo: tristeza, miedo, vergüenza y culpa). Por su parte, las emociones positivas pueden subdividirse en emociones positivas de logro o éxito (por ejemplo: alegría, exaltación y orgullo) y emociones positivas de aproximación (por ejemplo: interés, esperanza y calma) (Scherer y Tran 2003).

Por otro lado, las emociones que surgen en contextos políticos, ya sea frente a objetos o actitudes, manifestaciones, partidos o personas, son fundamentales para la búsqueda y evaluación de logros, para la minimización de costos y maximización de beneficios políticos, así como para la detección de amenazas políticas. Dichas emociones obedecen a tendencias evaluativas basadas en la memoria (Almohammad 2016) y, además, se ha planteado que desempeñan un rol central en los conflictos (Petersen 2002).

Emociones negativas y positivas

En relación con las *emociones negativas*, la ira parece ser la más explosiva y peligrosa, ya que se escapa del control de las personas (Solomon 2007). Por lo general, se asocia a la evaluación de un comportamiento del exogrupo como injusto y desleal (Roseman, Wiest y

Swartz 1994), y tendría como objetivo emocional corregir la mala conducta del adversario (Fischer y Roseman 2007). Se constituiría en una importante barrera emocional de cara a los potenciales compromisos para la paz (Sabucedo *et al.* 2011), pues conduce al rechazo de información positiva sobre el oponente; lleva a la gente a resistirse a las negociaciones, el compromiso y la reconciliación (Halperin *et al.* 2011; Sabucedo *et al.* 2010), y aumenta el apoyo a la agresión extrema y a las acciones militares contra el oponente (Halperin 2008; Halperin y Gross 2011a). Sin embargo, bajo determinadas circunstancias, la ira parece tener un papel altamente constructivo en los procesos de pacificación. Esto se debe a que se asocia con una sensación de fuerza y, potencialmente, puede conducir a la búsqueda de riesgo, a un pronóstico optimista y a una verdadera creencia en la capacidad de corregir la situación, elementos importantes para un proceso de paz exitoso (Halperin 2014).

El *odio* se ha definido como una “organización duradera de impulsos agresivos hacia una persona o un grupo de personas” (Allport 1954, 363). Se ha demostrado que socava el buen juicio (Opatow y McClelland 2007) y desempeña un papel destructivo en las relaciones intergrupales y en la perpetuación del conflicto (Halperin 2008). También se ha sugerido que, cuando la ira es una emoción transitoria, puede llevar o al rechazo del compromiso o a un compromiso constructivo (Halperin y Gross 2011a; Reifen-Tagar, Federico y Halperin 2011), pero cuando la gente afirma que su ira es un sentimiento continuo, sus efectos pueden ser difíciles de diferenciar de los efectos del odio (Kahn *et al.* 2014). El odio intergrupar se destaca claramente como la más poderosa barrera afectiva para la paz (Staub 2005) y se produce por una evaluación del comportamiento dañino del exogrupo como profundamente arraigado y de carácter malvado (Halperin 2014; Sternberg 2003). También, hay estudios que plantean que ciertas estrategias y condiciones de manipulación podrían fomentar la cohesión grupal, lo que reforzaría una ideología doctrinal compartida y favorecería la polarización (Trujillo *et al.* 2018), cuestión que agudizaría el conflicto con el exogrupo.

El *miedo* se puede considerar como una de las emociones más importantes, sin la cual el ser humano sería vulnerable a toda suerte de peligros, ya que podría enfrentar situaciones letales sin ninguna vacilación (Solomon 2007). Pero el miedo, según han demostrado estudios, aumenta el conservadurismo, el etnocentrismo y la intolerancia (Duckitt y Fisher 2003; Feldman y Stenner 1997; Stephan y Stephan 2000), características que impiden la flexibilidad y la apertura necesarias para poner fin a un conflicto. Sin embargo, hay evidencias de que, en determinadas circunstancias, el temor ante una amenaza específica puede contribuir a reducir el conflicto en tanto motiva a los grupos a ofrecer concesiones (Kahn *et al.* 2014). Dada su naturaleza inhibitoria y las tendencias de evitación que se le asocian, la mayoría de los expertos en resolución de conflictos consideran el miedo como un poderoso obstáculo para la paz (Bar-Tal 2001; Sabucedo *et al.* 2011).

Por otra parte, si bien las investigaciones sobre los conflictos territoriales se han centrado en las emociones negativas, varios estudios proporcionan evidencia de que algunas *emociones positivas* pueden promover el apoyo a las negociaciones y a la paz, aunque estas han sido menos estudiadas desde la perspectiva de las relaciones intergrupales (Halperin 2014). En esta línea, se espera que las emociones positivas predigan el apoyo a políticas conciliadoras (Cohen-Chen *et al.* 2014).

En primer lugar, la *esperanza* es una emoción que surge cuando se teme lo peor, pero se lucha por obtener lo mejor o lo menos malo. Se asocia a la tendencia a sentirse inspirado y planificar un futuro mejor para sí mismo(a) y los(as) otros(as), y también está relacionada con la motivación para aplicar las competencias personales para mejorar y cambiar las circunstancias negativas (Fredrickson 2008). Tiene un rol fundamental en los procesos de resolución de conflictos (Halperin 2014), ya que les permite a los miembros de los grupos involucrados en confrontaciones violentas imaginar un futuro diferente del pasado y encontrar soluciones creativas a las disputas centrales (Bar-Tal 2001).

Asimismo, se ha encontrado que el *entusiasmo* aumenta el apoyo a las negociaciones, incluso cuando la ideología y las emociones negativas fueron controladas. Esta emoción puede reducir potencialmente la evaluación de riesgos e inducir una visión más optimista con respecto a los posibles resultados de las negociaciones (Sabucedo *et al.* 2011; Halperin 2014).

El *respeto* y la *empatía* son emociones que también facilitan las buenas relaciones intergrupales. La empatía hacia el exogrupo permite humanizar las experiencias de los otros y así crear una narrativa histórica integrada que resalte el sufrimiento mutuo. Se ha encontrado que la empatía percibida está asociada con el perdón intergrupar (Berndsen, Hornsey y Wohl 2015) y que puede motivar a la realización de esfuerzos para la reconciliación y la resolución de conflictos (Tam *et al.* 2007), ya que además permitiría reducir las actitudes agresivas hacia el exogrupo con el que se está en confrontación (Rosler, Cohen-Chen y Halperin 2015). En esta línea, también se ha confirmado que el *respeto* es una emoción que facilita procesos de reconciliación (Leonard, Mackie y Smith 2011).

En síntesis, los estudios revisados indican que las emociones grupales, tales como las emociones negativas (Roseman, Wiest y Swartz 1994; Sabucedo *et al.* 2011) y las emociones positivas (Hatibovic y Bobowik 2018), inciden en las posiciones que adoptan las personas ante los conflictos territoriales, ya sean beligerantes (Halperin *et al.* 2011; Sabucedo *et al.* 2010) o conciliadoras (Halperin *et al.* 2011; Schuman, Reifen-Tagar y Halperin 2017; Cohen-Chen *et al.* 2019). También revelan cómo es que las emociones en general desempeñan un rol fundamental en la potencial resolución de conflictos (Halperin y Reifen-Tagar 2017).

Con base en estos antecedentes se plantean los siguientes objetivos de investigación:

- Analizar la relación existente entre las emociones grupales positivas y negativas, la evaluación del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya y el apoyo hacia políticas de cesión territorial.
- Determinar el rol predictor de las emociones grupales, positivas y negativas, sobre la evaluación del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya que hacen ciudadanos(as) chilenos(as) y el apoyo hacia políticas de cesión territorial.
- Analizar los efectos mediadores que las emociones grupales, positivas y negativas, tienen sobre el apoyo a las políticas de cesión territorial.

Metodología

En la presente investigación se plantea un diseño correlacional tipo encuesta, no experimental y de corte transversal (Hernández, Fernández y Baptista 2010), basado en dos estudios sobre el conflicto territorial entre Chile y Bolivia. El primero se realizó en el 2018, inmediatamente después de la lectura del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el cual fue favorable a Chile, ya que desestimó la demanda boliviana. El segundo se llevó a cabo en el 2019, un año después, e indagó sobre la relación entre las emociones y el apoyo a la cesión territorial. Ambos estudios se realizaron con la participación de ciudadanos(as) chilenos(as) y se describen a continuación.

Estudio 1

Participantes y procedimiento

Los participantes del primer estudio fueron 463 personas con una edad promedio de 31,21 (*DT* = 11,94), de las que un 56,8 era de género femenino y un 43%, de género masculino, y

procedentes de distintas regiones de Chile (49,2% de la región de Valparaíso; 18,1% de la región Metropolitana; 18,1% de la región de Magallanes). Con respecto a su posición política, el 45,5% se consideraba de izquierda, mientras el 33,6% se declaraba sin posición política. En relación con la orientación religiosa, el 35,8% adscribía a la religión católica, el 45,43% no pertenecía a ninguna y 18,7% eran evangélicos o de otras religiones.

La recolección de información se realizó mediante un cuestionario *online* en la plataforma Survey Monkey. Su difusión se hizo a través de correo electrónico y utilizando redes sociales tales como Facebook, Instagram y Twitter. El periodo de aplicación fue inmediatamente después de la lectura del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, del 1.º de octubre de 2018 hasta el 16 de octubre del mismo año.

Instrumentos

En este primer estudio, se utilizaron distintas escalas con un rango de respuesta de 1 a 7, donde 1 es *nada* y 7 es *mucho*, para el caso de las emociones y la evaluación del fallo. Para el apoyo a las políticas de cesión territorial se utilizó el mismo rango, pero 1 es *totalmente en desacuerdo* y 7 es *totalmente de acuerdo*. Las escalas, que en todos los casos tuvieron consistencia interna satisfactoria, fueron las siguientes:

- **Emociones negativas hacia el fallo.** Esta escala consta de cinco ítems: enojo, vergüenza, hostilidad, rabia y odio ($\alpha = 0,80$).
- **Emociones positivas hacia el fallo.** Esta escala está integrada por seis ítems: orgullo, respeto, satisfacción, alegría, admiración y esperanza ($\alpha = 0,90$).
- **Emociones positivas hacia la demanda histórica.** Esta escala consta de seis ítems: empatía, entusiasmo, respeto, esperanza, alegría y admiración ($\alpha = 0,83$).
- **Emociones negativas hacia la demanda histórica.** Esta escala consta de cinco ítems: rabia, enojo, irritación, odio y hostilidad ($\alpha = 0,86$).
- **Evaluación del fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia.** Esta escala consta de cinco ítems para medir las evaluaciones hacia el fallo: justo, bueno, adecuado, respetuoso y equilibrado ($\alpha = 0,96$).
- **Apoyo a políticas de cesión territorial.** Esta escala consta de cuatro ítems: “Chile debe devolver a Bolivia todo el territorio que le pertenecía antes de la guerra del Pacífico”, “Chile debe otorgar soberanía marítima a Bolivia”, “Se debe ceder un corredor terrestre soberano a Bolivia entre los límites de Chile y el Perú con el fin de que acceda al mar” y “Chile debe entregar a Bolivia un territorio costero con soberanía cerca de la ciudad de Antofagasta” ($\alpha = 0,87$).

Análisis de los datos

Para calcular la correlación se usó el coeficiente de Pearson. Con el fin de predecir la relación entre variables se utilizó el análisis de regresión múltiple; se estableció *apoyo a políticas de cesión territorial* como variable criterio y las variables que miden las emociones como variables predictoras en los distintos modelos de regresión. Se utilizó el *software* SPSS, versión 24.

Resultados

Análisis de correlaciones

Se encontró una correlación significativa entre la mayoría de variables. Como muestra la tabla 1, el apoyo a políticas de cesión territorial se asoció positivamente con las emociones negativas hacia el fallo $r(396) = 0,40, p < 0,001$ y las emociones positivas hacia la demanda $r(393) = 0,40, p < 0,001$; y se asoció negativamente con las emociones positivas hacia el fallo $r(392) = -0,54, p < 0,001$ y las emociones negativas hacia la demanda histórica $r(395) = -0,24, p < 0,001$.

Tabla 1. Relaciones bivariadas entre variables del estudio 1

Variable	M	SD	1	2	3	4	5
1. Emociones negativas hacia el fallo	1,78	1,14					
2. Emociones positivas hacia el fallo	2,90	1,83	-0,14**				
3. Emociones negativas hacia la demanda histórica	1,90	1,25	0,20***	0,50***			
4. Emociones positivas hacia la demanda histórica	2,63	1,42	0,43***	0,08	-0,12*		
5. Apoyo a políticas de cesión territorial	2,66	1,78	0,40***	-0,54***	-0,24***	0,40***	
6. Evaluación del fallo	4,43	2,15	-0,34***	0,66***	0,33***	-0,23***	-0,66***

Nota: M y SD son usadas para representar media y desviación estándar, respectivamente.

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$ y *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, también se encontró una asociación significativa entre la evaluación del fallo con las emociones positivas hacia el fallo $r(426) = 0,66, p < 0,001$ y las emociones negativas hacia la demanda histórica $r(392) = 0,33, p < 0,001$. Además se observa que la evaluación del fallo se relacionó de forma negativa y significativa con el apoyo a políticas de cesión territorial $r(394) = -0,66, p < 0,001$.

En función de estos resultados, se puede establecer que las variables serían independientes entre sí, lo cual permitiría realizar sin inconvenientes el análisis de regresión que se presenta a continuación, y que indaga sobre el rol de las emociones como variables explicativas de la evaluación del fallo y el apoyo a las políticas de cesión territorial.

Análisis de regresión

En este paso se llevaron a cabo los análisis de regresión para estudiar los efectos de las emociones positivas y negativas hacia el fallo y hacia la demanda histórica de Bolivia, sobre el apoyo a las políticas de cesión hacia Bolivia y la evaluación del fallo. Para esto se realizan cuatro modelos de regresión que se presentan a continuación (ver tabla 2).

Tabla 2. Regresión lineal múltiple entre variables del estudio 1

	Evaluación del fallo (modelo 1)			Evaluación del fallo (modelo 2)			Cesión territorial (modelo 3)			Cesión territorial (modelo 4)		
	B	SE	β	B	SE	β	B	SE	β	B	SE	β
Emociones negativas hacia el fallo	-0,47	0,07	-0,25**	-0,31	0,08	-0,16**	0,50	0,06	0,32**	0,20	0,07	0,13**
Emociones positivas hacia el fallo	0,73	0,04	0,63**	0,76	0,05	0,65**	-0,49	0,04	-0,50**	-0,59	0,04	-0,60**
Emociones negativas hacia la demanda histórica				0,05	0,08	0,03				0,10	0,07	0,07
Emociones positivas hacia la demanda histórica				-0,33	0,06	-0,22**				0,50	0,06	0,40**
F total	212,8***			110,8***			125,8***			99,6***		
R ² ajustado	0,50			0,54			0,39			0,51		

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$ y *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

En el modelo 1, los resultados muestran que las emociones positivas hacia el fallo $\beta = 0,63$, $t(424) = 18,02$, $p < 0,001$ tienen un efecto significativo sobre la evaluación de este, al igual que las emociones negativas hacia el fallo $\beta = -0,25$, $t(424) = -7,30$, $p < 0,001$. El valor de R^2 fue de 0,50, lo que indica que el modelo explicaría el 50% de la varianza total. Por otra parte, en el modelo 2, se muestra que las emociones positivas hacia el fallo $\beta = 0,64$, $t(379) = 14,65$, $p < 0,001$ y las emociones negativas hacia el fallo $\beta = -0,16$, $t(379) = -3,70$, $p < 0,001$ tienen un efecto significativo sobre la evaluación de este. Por otro lado, cuando se introducen nuevas variables predictoras, solo las emociones positivas hacia la demanda histórica $\beta = -0,22$, $t(379) = -5,11$, $p < 0,001$ tienen un efecto significativo sobre la evaluación del fallo e incrementan el valor de R^2 a 0,54, lo que indica que este segundo modelo explicaría el 54% de la varianza total.

Para el modelo 3 el análisis de regresión muestra que las emociones positivas hacia el fallo $\beta = -0,50$, $t(390) = -12,52$, $p < 0,001$ tienen un efecto significativo sobre el apoyo a las políticas de cesión territorial, lo mismo que las emociones negativas hacia el fallo $\beta = 0,32$, $t(390) = 8,08$, $p < 0,001$. El R^2 fue de 0,39, lo que quiere decir que el modelo explicaría el 39% de la varianza. En el modelo 4 las emociones positivas hacia el fallo $\beta = -0,60$, $t(380) = -13,18$, $p < 0,001$ tienen un efecto significativo negativo sobre el apoyo a las políticas de cesión territorial, al igual que las emociones negativas hacia el fallo $\beta = 0,13$, $t(380) = 2,8$, $p < 0,01$ y las emociones positivas hacia la demanda histórica $\beta = 0,40$, $t(380) = 9,13$, $p < 0,001$, que tienen un efecto positivo sobre la variable criterio. En este modelo se produce un incremento importante del R^2 a 0,51, lo que quiere decir que este cuarto modelo explicaría el 51% de la varianza.

Estudio 2

Participantes y procedimiento

Los(as) participantes del estudio fueron 457 personas con un promedio de 43,03 años de edad ($DT = 16,62$), procedentes de las comunas de Valparaíso y Antofagasta. En relación con el sexo, el 46,8% eran hombres, el 53%, mujeres y el 0,2 se definió como de otro sexo. Con respecto a su posición política, un 50% no tiene, un 30,6% es de izquierda y un 8,1%,

de derecha. En cuanto a la orientación religiosa, el 40,8% adscribía a la religión católica, el 41,3% no pertenecía a ninguna religión y 17,2% eran evangélicos o de otras religiones.

Se utilizó un muestreo no probabilístico por cuotas (Cantoni 2009; Vivanco 2006) basado en datos del Censo 2017. El tamaño de cada cuota se hizo proporcionalmente a la distribución de las variables sexo, edad y grupo socioeconómico en las ciudades de Valparaíso y Antofagasta.

Instrumentos

Con el fin de medir las diferentes dimensiones de las emociones referidas al conflicto territorial chileno-boliviano, se utilizaron distintas escalas con un rango de respuesta de 1 a 7, donde 1 es *nada* y 7 es *mucho*, para el caso de las emociones; y donde 1 es *totalmente en desacuerdo* y 7 es *totalmente de acuerdo*, para el apoyo a las políticas de cesión territorial. Las escalas, que en todos los casos tuvieron consistencia interna satisfactoria, fueron las siguientes:

- **Emociones positivas hacia la demanda histórica de Bolivia por salida al mar.** Esta escala consta de diez ítems: admiración, simpatía, esperanza, orgullo, conmovido, empatía, optimismo, respeto, maravillado e interés ($\alpha = 0,93$).
- **Emociones negativas hacia la demanda histórica de Bolivia por salida al mar.** Esta escala Likert consta de tres ítems: ira, odio y enojo ($\alpha = 0,80$).
- **Emociones positivas hacia el fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia de La Haya.** Se utilizaron nueve ítems en esta escala: simpatía, esperanza, orgullo, optimismo, respeto, maravillado, admiración, empatía e interés ($\alpha = 0,93$).
- **Emociones negativas hacia el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.** Esta escala está compuesta por tres ítems: ira, odio y enojo ($\alpha = 0,84$).
- **Apoyo a políticas de cesión territorial.** Esta escala consta de seis ítems: “Chile y Bolivia deben llegar a un acuerdo”, “Chile debe devolver a Bolivia todo el territorio”, “Chile debe otorgar soberanía marítima a Bolivia”, “Se debe ceder un territorio soberano a Bolivia entre límites de Chile y el Perú con el fin de que acceda al mar”, “Chile debe entregar a Bolivia un territorio costero con soberanía cerca de la ciudad de Antofagasta” y “Chile debe otorgar a los productos bolivianos acceso privilegiado a sus mercados” ($\alpha = 0,90$).

Análisis de los datos

Para los análisis de correlación se usó el coeficiente de Pearson. También, se utilizó el macro Process v3.5 de SPSS versión 24, con el modelo de mediación múltiple que estima simultáneamente múltiples efectos indirectos con sus errores estándar y sus intervalos de confianza derivados de la distribución Bootstrap (Preacher y Hayes 2004).

Resultados

Análisis de correlación

En relación con la asociación entre las variables analizadas, se encontró una correlación significativa entre gran parte de estas. Como se muestra en la tabla 3, el apoyo a políticas de cesión territorial se asoció positivamente con las emociones positivas hacia bolivianos $r(413) = 0,50$, $p < 0,001$, las emociones negativas hacia el fallo de La Haya $r(419) = 0,37$, $p < 0,001$ y las emociones positivas hacia la demanda histórica boliviana $r(419) = 0,65$, $p < 0,001$.

Tabla 3. Relaciones bivariadas entre variables del estudio 2

Variable	M	SD	1	2	3	4	5	6
1. Emociones positivas hacia los bolivianos	4,55	1,79						
2. Emociones negativas hacia los bolivianos	1,56	0,92	-0,34***					
3. Emociones negativas hacia el fallo de La Haya	1,42	0,87	0,16**	0,20***				
4. Emociones positivas hacia el fallo de La Haya	3,29	1,91	-0,15**	0,43***	0,01			
5. Emociones negativas hacia el reclamo	2,24	1,64	-0,39***	0,55**	0,01	0,53***		
6. Emociones positivas hacia el reclamo	2,39	1,52	0,54***	-0,12**	0,43***	-0,15**	-0,30***	
7. Apoyo a políticas de cesión territorial	2,66	1,64	0,50***	-0,25***	0,37***	-0,37***	-0,43***	0,65***

Nota: M y SD son usadas para representar media y desviación estándar, respectivamente.

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$ y *** $p < 0,001$.

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, también se encontró una asociación significativa negativa entre el apoyo a políticas de cesión territorial con las emociones negativas hacia bolivianos $r(420) = -0,25$, $p < 0,001$, las emociones positivas hacia el fallo de La Haya $r(415) = -0,43$, $p < 0,001$ y las emociones negativas hacia la demanda histórica boliviana $r(438) = -0,43$, $p < 0,001$.

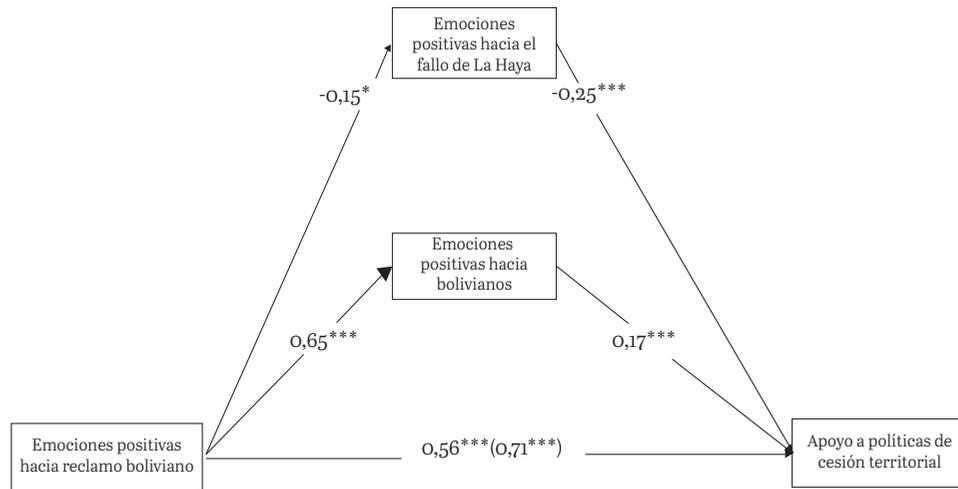
En función de estos resultados, se puede establecer que las variables serían independientes entre sí, lo cual permitiría realizar sin inconvenientes el análisis de mediación que se presenta a continuación, y que distingue entre emociones positivas y negativas en los dos modelos analizados.

Análisis de mediación

Modelo 1

Con respecto a las emociones positivas hacia el reclamo boliviano, estas se relacionaron con las emociones positivas hacia el fallo de La Haya ($B = -0,15$, $ET = 0,06$, $t = -2,38$, $p < 0,001$, 95% $CI [-0,281, -0,026]$) y también con las emociones positivas hacia bolivianos ($B = 0,65$, $ET = 0,05$, $t = 12,76$, $p < 0,001$, 95% $CI [0,546, 0,745]$). Con relación a las emociones positivas hacia el fallo de La Haya ($B = -0,25$, $ET = 0,03$, $t = -8,20$, $p < 0,001$, 95% $CI [-0,308, -0,189]$) y las emociones positivas hacia bolivianos ($B = 0,17$, $ET = 0,04$, $t = 4,46$, $p < 0,001$, 95% $CI [0,097, 0,249]$), estas se asociaron significativamente con el apoyo a las políticas de cesión territorial (ver figura 1).

Figura 1. Rol mediador de las emociones positivas hacia el fallo de La Haya y de las emociones positivas hacia bolivianos



Nota: se muestran coeficientes de regresión no estandarizados. Efecto total en paréntesis.
 $^{***} p < 0,001$, $^{**} p < 0,01$, $^* p < 0,05$, $^+ p < 0,10$.

Fuente: elaboración propia.

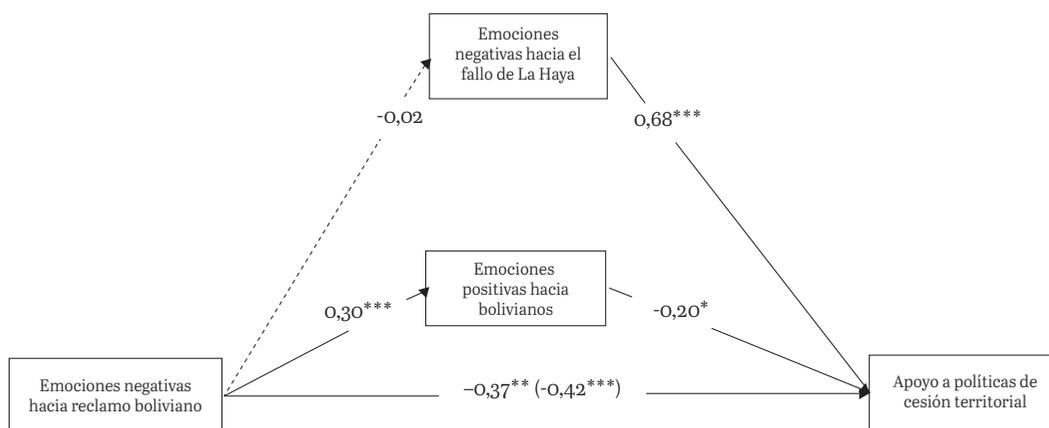
En lo que respecta al efecto total, las emociones positivas hacia el fallo de La Haya se relacionaron con el apoyo a las políticas de cesión territorial (efecto total: $B = 0,71$, $ET = 0,04$, $t = 16,63$, $p < 0,001$, 95% $CI [0,623, 0,791]$), efecto que también fue significativo al incluir las variables mediadoras (efecto directo: $B = 0,56$, $ET = 0,05$, $t = 12,21$, $p < 0,001$, 95% $CI [0,468, 0,647]$). Por su parte, fueron significativas en ambos casos las pruebas de los efectos indirectos basadas en el procedimiento Bootstrap de las emociones positivas hacia el reclamo boliviano, a través de las emociones positivas hacia el fallo de La Haya ($B = 0,04$, $Boot ET = 0,02$, 95% $CI [0,009, 0,069]$) y de las emociones positivas hacia bolivianos ($B = 0,11$, $Boot ET = 0,02$, 95% $CI [0,056, 0,163]$) sobre el apoyo a las políticas de cesión territorial.

Modelo 2

Con respecto a las emociones negativas hacia el reclamo boliviano, estas no se relacionaron con las emociones negativas hacia el fallo de La Haya, pero sí con las emociones negativas hacia bolivianos ($B = 0,30$, $ET = 0,02$, $t = 13,13$, $p < 0,001$, 95% $CI [0,257, 0,347]$). En cuanto a las emociones negativas hacia el fallo de La Haya ($B = 0,68$, $ET = 0,08$, $t = 8,81$, $p < 0,001$, 95% $CI [0,529, 0,833]$) y a las emociones negativas hacia bolivianos ($B = -0,20$, $ET = 0,09$, $t = -2,23$, $p < 0,05$, 95% $CI [-0,381, -0,024]$), estas se asociaron significativamente con el apoyo a las políticas de cesión territorial (ver figura 2).

En relación con el efecto total, las emociones negativas hacia el reclamo boliviano se relacionaron con el apoyo a las políticas de cesión territorial (efecto total: $B = -0,42$, $ET = 0,05$, $t = -9,30$, $p < 0,001$, 95% $CI [-0,505, -0,329]$), efecto que también fue significativo al incluir las variables mediadoras (efecto directo: $B = -0,37$, $ET = 0,05$, $t = -7,43$, $p < 0,001$, 95% $CI [-0,463, -0,269]$). Por su parte, fue significativa para un caso la prueba de los efectos indirectos basada en el procedimiento Bootstrap de las emociones negativas hacia el reclamo boliviano, a través de las emociones negativas hacia bolivianos ($B = -0,06$, $Boot ET = 0,02$, 95% $CI [-0,108, -0,014]$), pero no por medio de las emociones positivas hacia el fallo de La Haya sobre el apoyo a las políticas de cesión territorial.

Figura 2. Rol mediador de las emociones negativas hacia el fallo de La Haya y de las emociones negativas hacia bolivianos



Nota: se muestran coeficientes de regresión no estandarizados. Efecto total en paréntesis.

*** $p < 0,001$, ** $p < 0,01$, * $p < 0,05$, + $p < 0,10$.

Fuente: elaboración propia.

Discusión

El presente trabajo tenía como fin analizar el rol de las emociones grupales, negativas y positivas, en las disposiciones de los(as) chilenos(as) hacia dos cuestiones relevantes relacionadas con el conflicto territorial analizado: la evaluación del fallo y el apoyo a políticas conciliadoras, como sería la cesión territorial para que Bolivia pueda tener un acceso al mar. En primer lugar, es interesante referir a los resultados, específicamente a los valores de las medias de las puntuaciones en distintas variables medidas. Ambos estudios nos muestran que hay una baja disposición a ceder territorio y una baja emocionalidad negativa hacia el reclamo histórico y hacia los mismos bolivianos; pero también hay una buena evaluación del fallo y una emocionalidad positiva asociada a él. Esto da cuenta de que, si bien existe una buena disposición por parte de los participantes hacia el reclamo de Bolivia y los ciudadanos bolivianos, también se valora el fallo favorable a Chile.

Por otra parte, los análisis de correlación en ambos estudios muestran una direccionalidad similar entre el apoyo a las políticas de cesión y las emociones positivas hacia el fallo, lo que indica que las personas que muestran mayores niveles de emociones positivas hacia el fallo están menos dispuestas a ceder territorio a Bolivia. Por el contrario, una emocionalidad negativa hacia el fallo aumenta la disposición a ceder territorio. Es interesante que el estudio 2 incorpora las emociones hacia los(as) bolivianos(as) como nueva variable y muestra un patrón similar en el que las emociones positivas tienen una relación más intensa con la cesión territorial, lo que también es significativo con las emociones negativas, aunque no con tanta intensidad. Estos análisis también muestran que, en el caso de las personas que tienen una evaluación positiva del fallo (estudio 1), sus emociones positivas hacia este se incrementan y por el contrario sus emociones negativas disminuyen. Si bien estos resultados muestran la relación significativa entre las emociones y la evaluación del fallo y la cesión territorial, no permiten afirmar que exista una relación explicativa entre las emociones. Por lo mismo, fue necesario explorar modelos explicativos como las regresiones (estudio 1) y las mediaciones (estudio 2).

Los análisis de regresión muestran que los distintos modelos que incorporaron las emociones negativas y positivas hacia el fallo, y las emociones positivas y negativas hacia la

demanda boliviana predicen una evaluación positiva del fallo y la disposición a ceder territorio a Bolivia, dado que todos muestran una varianza explicada satisfactoria. Sin embargo, no todas las emociones tienen el mismo valor predictivo. Para el caso de la evaluación del fallo, las emociones positivas, tanto hacia el fallo como hacia la demanda histórica, tienen un efecto significativo en ambos modelos y con un mayor poder explicativo que las emociones negativas. Por otra parte, para el caso de la cesión territorial, se observa un resultado similar, en el que las emociones positivas en ambos modelos tienen una relación significativa con la variable dependiente, cuestión que no pasa con las emociones negativas. Esto sigue reafirmando la relevancia de las emociones en los conflictos territoriales, aunque con una mayor preponderancia de las emociones positivas. A partir de este resultado, se plantea en el segundo estudio la realización de dos modelos de mediación que distingan emociones positivas y negativas, como variables predictoras y mediadoras.

Los resultados de los análisis de mediación nos indican que, a mayor nivel de emociones positivas hacia la demanda boliviana, los(as) participantes muestran menos emociones positivas hacia el fallo y más emociones positivas hacia los(as) bolivianos(as) y, por ello, un mayor acuerdo con políticas de cesión territorial a Bolivia. En este modelo ambas variables cumplen un rol mediador. Como contrapartida, a mayor nivel de emociones negativas hacia la demanda boliviana, se muestran más emociones negativas hacia los(as) bolivianos(as) y no hay relación significativa con las emociones negativas hacia el fallo y, por ello, habría un mayor desacuerdo con apoyar las políticas de cesión territorial. Solo una variable cumple un rol mediador: las emociones negativas hacia los(as) bolivianos(as).

Como han planteado distintos trabajos, existe una relación entre las emociones y la posición que adoptan las personas ante conflictos territoriales (Bar-Tal 2001; Bar-Tal 2013; Halperin 2008; Halperin y Gross 2011a; Hatibovic 2017). Esto es confirmado por los resultados de este trabajo, que establecen que las emociones, dirigidas hacia distintos objetos relacionados con el conflicto, desempeñan un rol importante en la predicción del apoyo a adoptar una postura conciliadora hacia Bolivia, como sería la disposición a ceder territorio. En este sentido, la emocionalidad positiva predijo con mayor fuerza la relación con las variables dependientes (evaluación del fallo y cesión territorial), aunque es importante resaltar que las emociones positivas no predicen en la misma dirección. En este sentido, dado que los objetos emocionales son diferentes, por ejemplo, sentir emociones positivas hacia el fallo que favoreció a Chile, no es lo mismo que sentir emociones positivas hacia la demanda histórica boliviana, lo que explica la relación inversa en que se vincularon ambas variables con la variable dependiente. Sin embargo, tenían en común el hecho de ser predictores más potentes que las emociones negativas, con independencia de los objetos hacia los cuales estaban dirigidas. Estos resultados se relacionan con otros trabajos que destacan el rol de las emociones positivas (Carnevale e Isen 1986; Cohen-Chen *et al.* 2014; Hatibovic y Bobowik 2018) en los conflictos territoriales, como el caso analizado. Si bien, en la literatura hay un nutrido conjunto de trabajos que destacan la relevancia de las emociones negativas (Halperin *et al.* 2011; Kahn *et al.* 2016, 2-3; Sabucedo *et al.* 2010), este artículo se alinea con las investigaciones que resaltan la importancia que van cobrando las emociones positivas.

Esto es particularmente significativo para el caso del conflicto entre Chile y Bolivia que, por sus características, no podría categorizarse como un conflicto intratable (Bar-Tal 2013), dado que no tiene la intensidad de otros conflictos en otros lugares del mundo que se nutren de las emociones negativas (Halperin 2014), como el conflicto palestino-israelí (Halperin 2008), el de Bosnia y Herzegovina (Cehajic-Clancy, Brown y Castano 2008) o el de Irlanda del Norte (Moeschberger *et al.* 2005). Este trabajo mostró el importante rol que desempeñan las emociones positivas, las cuales tuvieron una relevante función predictiva. También se mostró que los(as) chilenos(as) no presentan emociones negativas altas, aunque no están particularmente dispuestos(as) a entregar territorio y valoran el fallo favorable a Chile.

Si bien lo anterior plantea que los(as) chilenos(as) no expresan hostilidad alta hacia los(as) bolivianos(as), es muy importante que este conflicto se pueda recanalizar a través de un diálogo permanente entre ambos países. Es necesario considerar que estamos en un marco global de resurgimiento de nacionalismos y emergencia de grupos radicales, que podrían aparecer en ambos lados de la frontera y encauzar los sentimientos de exclusión y aislamiento de ciertos(as) ciudadanos(as); es posible que estos produzcan una narrativa que identifique a los responsables de la exclusión en el otro lado de la frontera y proporcionen una red de vínculos para fortalecer estas creencias (Bélanger *et al.* 2019). En este sentido, estos grupos tomarían a su favor la existencia de condiciones de exclusión social de otras personas (Moyano *et al.* 2020) para potenciar sus creencias, dada la importancia de estas en la generación de un comportamiento político radical. Además de estas condiciones, la pertenencia a estos grupos generaría en los sujetos que mantienen estas creencias ciertas sensaciones y/o emociones que nutrirían comportamientos políticos violentos (Schumpe *et al.* 2020).

Recordemos que se ha planteado que las personas que mantienen ciertos valores sagrados, que serían aquellos que deben respetarse de forma absoluta y protegerse por sobre todas las cosas y personas (Ginges y Atran 2013), y que están fusionadas y cohesionadas con un grupo que comparte estos valores, estarán más dispuestas a hacer sacrificios excepcionalmente costosos y extremos por sus creencias y/o por su grupo, como lo plantea el modelo de los actores devotos (Gómez *et al.* 2016), según el cual la defensa del endogrupo y la puesta en marcha de conductas extremas para protegerlo serían habituales (Gómez y Vázquez 2015; Swann *et al.* 2014). Se requiere considerar esto para evitar que el conflicto territorial pueda agravarse innecesariamente en alguno de los países involucrados.

Como lo planteamos al inicio de este trabajo, las características históricas de este conflicto y su larga data se han convertido en obstáculos para una adecuada integración y cooperación entre dos naciones latinoamericanas que tienen muchos elementos en común. Este caso es altamente relevante para ser estudiado desde la perspectiva de las emociones grupales como contrapunto de las perspectivas politológicas o jurídicas a partir de las que históricamente se han analizado este tipo de conflictos. En efecto, si mejoramos nuestra comprensión de las dimensiones emocionales que están en la base de las posiciones de los(as) chilenos(as) y que dificultan un potencial acuerdo, se proporcionarán mejores herramientas para avizorar posibles salidas de resolución del conflicto, que vayan más allá de las soluciones jurídicas internacionales estándar.

En la actualidad ambos países enfrentan importantes desafíos internos. Bolivia debe reestablecer un Gobierno democrático y Chile ha comenzado el proceso histórico de escribir una nueva constitución que se haga cargo de las demandas sociales. Sin embargo, ambos procesos en algún momento deberán mirar la relación con el otro país y, a pesar del fallo de La Haya, el conflicto sigue latente, por lo que se hace indispensable la búsqueda de una solución que supere los traumas del pasado y mire al futuro de la mano de la integración y la colaboración.

Referencias

1. Allport, Gordon. 1954. *The Nature of Prejudice*. Reading: Addison-Wesley.
2. Almohammad, Asaad. 2016. "Toward a Theory of Political Emotion Causation". *SAGE Open* 6 (3): 1-23. <https://doi.org/10.1177/2158244016662106>
3. Bar-Tal, Daniel. 2001. "Why Does Fear Override Hope in Societies Engulfed by Intractable Conflict, as It Does in the Israeli Society?". *Political Psychology* 22 (3): 601-627. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00255>
4. Bar-Tal, Daniel. 2013. *Intractable Conflicts: Socio-Psychological Foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.

5. Bar-Tal, Daniel. 2014. "Bases culturales y dinámicas de los conflictos intratables: un enfoque socio-psicológico". En *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados*, editado por Elena Zubieta, José Valencia y Gisela Delfino, 129-158. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
6. Bar-Tal, Daniel, Eran Halperin y Joseph de Rivera. 2007. "Collective Emotions in Conflict Situations: Societal Implications". *Journal of Social Issues* 63 (2): 441-460. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2007.00518.x>
7. Bélanger, Jocelyn, Manuel Moyano, Hayat Muhammad, Lindsay Richardson, Mark-André K. Lafrenière, Patrick McCaffery, Karyne Framand y Noémie Nociti. 2019. "Radicalization Leading to Violence: A Test of the 3N Model". *Frontiers in Psychiatry* 10: en línea. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2019.00042>
8. Berndsen, Mariëtte, Matthew J. Hornsey y Michael Wohl. 2015. "The Impact of a Victim-Focused Apology on Forgiveness in an Intergroup Context". *Group Processes & Intergroup Relations* 18 (5): 726-739. <https://doi.org/10.1177/1368430215586275>
9. Cantoni, Mónica. 2009. "Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa". *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales* 7 (2): 1-12.
10. Carnevale, Peter J. D. y Alice M. Isen. 1986. "The Influence of Positive Effect and Visual Access on the Discovery of Integrative Solutions in Bilateral Negotiation". *Organizational Behavior and Human Decision Processes* 37 (1): 1-13. [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(86\)90041-5](https://doi.org/10.1016/0749-5978(86)90041-5)
11. Castagneto, Piero. 2015. *Corresponsales en campaña de la guerra del Pacífico. 1879-1881*. Valparaíso: Ril Editores.
12. Cehajic-Clancy, Sabina, Rupert Brown y Emanuele Castano. 2008. "Forgive and Forget? Antecedents and Consequences of Intergroup Forgiveness in Bosnia and Herzegovina". *Political Psychology* 29 (2): 351-367. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2008.00634.x>
13. Censo. 2017. "Historia del censo". Censo 2017. Consultado el 7 de octubre de 2020. <http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>
14. Cohen-Chen, Smadar, Eran Halperin, Richard J. Crisp y James J. Gross. 2014. "Hope in the Middle East Malleability Beliefs, Hope, and the Willingness to Compromise for Peace". *Social Psychological and Personality Science* 5 (1): 67-75. <https://doi.org/10.1177/1948550613484499>
15. Cohen-Chen, Smadar, Gerben A. van Kleef, Richard J. Crisp y Eran Halperin. 2019. "Dealing in Hope: Does Observing Hope Expressions Increase Conciliatory Attitudes in Intergroup Conflict?". *Journal of Experimental Social Psychology* 83: 102-111. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2019.04.002>
16. Doosje, Bertjan, Nyla R. Branscombe, Russell Spears y Antony S. R. Manstead. 1998. "Guilty by Association: When One's Group Has a Negative History". *Journal of Personality and Social Psychology* 75 (4): 872-886. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.75.4.872>
17. Duckitt, Jhon y Kristin Fisher. 2003. "The Impact of Social Threat on Worldview and Ideological Attitudes". *Political Psychology* 24 (1): 199-222. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00322>
18. Feldman, Stanley y Karen Stenner. 1997. "Perceived Threat and Authoritarianism". *Political Psychology* 18 (4): 741-770. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00077>
19. Fischer, Agneta H. e Ira Roseman. 2007. "Beat Them or Ban Them: The Characteristics and Social Functions of Anger and Contempt". *Journal of Personality and Social Psychology* 93 (1): 103-115. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.93.1.103>
20. Fredrickson, Barbara L. 2008. "Promoting Positive Affect". En *The Science of Subjective Well-being*, editado por Michael Eid y Randy J. Larsen, 449-468. Nueva York: Guilford Press.
21. Ginges, Jeremy y Scott Atran. 2013. "Sacred Values and Cultural Conflict". En *Advances in Culture and Psychology*, vol. 4, editado por Michele Gelfand, Chi-Yue Chiu y Ying-Yi Hong, 273-301. Nueva York: Oxford University Press.
22. Goldenberg, Amit, Tamar Saguy y Eran Halperin. 2014. "How Group-based Emotions are Shaped by Collective Emotions: Evidence for Emotional Transfer and Emotional Burden". *Journal of Personality and Social Psychology* 107 (4): 581-596. <https://doi.org/10.1037/a0037462>
23. Gómez, Ángel, Lucía López-Rodríguez, Alexandra Vázquez, Borja Paredes y Mercedes Martínez. 2016. "Morir y matar por un grupo o unos valores. Estrategias para evitar, reducir y/o erradicar el comportamiento grupal extremista". *Anuario de Psicología Jurídica* 26 (1): 122-129. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.001>
24. Gómez, Ángel y Alexandra Vázquez. 2015. "El poder de 'sentirse uno' con un grupo: fusión de la identidad y conductas grupales extremas". *Revista de Psicología Social* 30 (3): 495-511. <https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1065089>
25. Halperin, Eran. 2008. "Group-based Hatred in Intractable Conflict in Israel". *Journal of Conflict Resolution* 52 (5): 713-736. <https://doi.org/10.1177/0022002708314665>
26. Halperin, Eran. 2014. "Emotion, Emotion Regulation, and Conflict Resolution". *Emotion Review* 6 (1): 68-76. <https://doi.org/10.1177/1754073913491844>
27. Halperin, Eran y James J. Gross. 2011a. "Emotion Regulation in Violent Conflict: Reappraisal, Hope, and Support for Humanitarian Aid to the Opponent in Wartime". *Cognition & Emotion* 25 (7): 1228-1236. <https://doi.org/10.1080/02699931.2010.536081>
28. Halperin, Eran y James J. Gross. 2011b. "Intergroup Anger in Intractable Conflict: Long-term Sentiments Predict Anger Responses during the Gaza War". *Group Processes & Intergroup Relations* 14: 477-488.

29. Halperin, Eran, Alexandra G. Russell, Carol S. Dweck y James J. Gross. 2011. "Anger, Hatred, and the Quest for Peace: Anger Can Be Constructive in the Absence of Hatred". *Journal of Conflict Resolution* 55: 274-291. <https://doi.org/10.1177/0022002710383670>
30. Halperin, Eran, Ruthie Pliskin, Tamra Sagu, Varda Liberman y James J. Gross. 2014. "Emotion Regulation and the Cultivation of Political Tolerance: Searching For a New Track for Intervention". *Journal of Conflict Resolution* 58 (6): 1110-1138. <https://doi.org/10.1177/0022002713492636>
31. Halperin, Eran y Michal Reifen-Tagar. 2017. "Emotions in Conflicts: Understanding Emotional Processes Sheds Light on the Nature and Potential Resolution of Intractable Conflicts". *Current Opinion in Psychology* 17: 94-98. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.06.017>
32. Hatibovic, Fuad. 2017. "Psicología política y problemas sociopolíticos: emociones compartidas, regulación emocional y creencias sociales en el marco del conflicto marítimo con Bolivia y la corrupción política en Chile". Tesis doctoral, Universidad del País Vasco.
33. Hatibovic, Fuad y Magdalena Bobowik. 2018. "El rol de las emociones positivas en los conflictos intergrupales: el conflicto territorial entre Chile y Bolivia". *Revista Latinoamericana de Psicología Positiva* 4: 11-22.
34. Hernández, Roberto, Carlos Fernández y María del Pilar Baptista. 2010. *Metodología de la investigación*. 2.ª ed. Ciudad de México: Editorial Ultra.
35. Kahn, Dennis T., Varda Liberman, Eran Halperin y Lee Ross. 2014. "Intergroup Sentiments, Political Identity, and Their Influence on Responses to Potentially Ameliorative Proposals in the Context of an Intractable Conflict". *Journal of Conflict Resolution* 60 (1): 61-88. <https://doi.org/10.1177/0022002714535250>
36. Leach, Colin Wayne, Russell Spears, Nyla R. Branscombe y Bertjan Doosje. 2003. "Malicious Pleasure: Schadenfreude at the Suffering of Another Group". *Journal of Personality and Social Psychology* 84 (5): 932-943. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.5.932>
37. Leonard, Diana J., Diane M. Mackie y Eliot R. Smith. 2011. "Emotional Responses to Intergroup Apology Mediate Intergroup Forgiveness and Retribution". *Journal of Experimental Social Psychology* 46 (6): 1198-1206. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2011.05.002>
38. Mackie, Diane M., Thierry Devos y Eliot R. Smith. 2000. "Intergroup Emotions: Explaining Offensive Action Tendencies in an Intergroup Context". *Journal of Personality and Social Psychology* 79 (4): 602-616. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.79.4.602>
39. Mackie, Diane M. y Eliot R. Smith. 2002. *From Prejudice to Intergroup Emotions: Differentiated Reactions to Social Groups*. Filadelfia: Psychology Press.
40. Milet, Paz V. 2004. "Chile-Bolivia. Cien años después". *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* 18 (1-2): 37-49.
41. Moeschberger, Scott L., David N. Dixon, Ulrike Niens y Ed Cairns. 2005. "Forgiveness in Northern Ireland: A Model for Peace in the Midst of the Troubles". *Peace and Conflict Journal of Peace Psychology* 11 (2): 199-214. https://doi.org/10.1207/s15327949pac1102_5
42. Moyano, Manuel, Roberto Lobato, Petya Ventsislavova y Humberto M. Trujillo. 2020. "Social Inclusion Level of Spanish and Foreign Adolescents: Proposal for an Evaluation Instrument". *Current Psychology* s. n.: en línea. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-01201-5>
43. Opatow, Susan y Sara McClelland. 2007. "The Intensification of Hating: A Theory". *Social Justice Research* 20 (1): 68-97. <https://doi.org/10.1007/s11211-007-0033-0>
44. Petersen, Roger D. 2002. *Understanding Ethnic Violence: Fear, Hatred, and Resentment in Twentieth-century Eastern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
45. Preacher, Kristopher y Andrew Hayes. 2004. "SPSS and SAS Procedures for Estimating Indirect Effects in Simple Mediation Models". *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers* 36 (4): 717-31. <https://doi.org/10.3758/BF03206553>
46. Ray, Devin, Diane Mackie y Eliot Smith. 2014. "Intergroup Emotion: Self-categorization, Emotion, and the Regulation of Intergroup Conflict". En *Collective Emotions: Perspectives from Psychology, Philosophy, and Sociology*, editado por Christian von Scheve y Mikko Salmela, 235-249. Nueva York: Oxford University Press.
47. Reifen-Tagar, Michal, Christopher M. Federico y Eran Halperin. 2011. "The Positive Effect of Negative Emotions in Protracted Conflict: The Case of Anger". *Journal of Experimental Social Psychology* 47 (1): 157-164. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2010.09.011>
48. Rimé, Bernard, Patrick Kanyangara, Vincent Yzerbyt y Darío Páez. 2011. "The Impact of Gacaca Tribunals in Rwanda: Psychosocial Effects of Participation in a Truth and Reconciliation Process after a Genocide". *European Journal of Social Psychology* 41 (6): 695-706. <https://doi.org/10.1002/ejsp.822>
49. Rodríguez-Elizondo, José. 2016. *Todo sobre Bolivia y la compleja disputa por el mar*. Santiago de Chile: Ediciones El Mercurio.
50. Roseman, Ira, Cynthia Wiest y Tamara S. Swartz. 1994. "Phenomenology, Behaviors, and Goals Differentiate Discrete Emotions". *Journal of Personality and Social Psychology* 67 (2): 206-221. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.2.206>
51. Rosler, Nimrod, Smadar Cohen-Chen y Eran Halperin. 2015. "The Distinctive Effects of Empathy and Hope in Intractable Conflicts". *Journal of Conflict Resolution* 61 (1): 114-139. <https://doi.org/10.1177/0022002715569772>

52. Sabucedo, José Manuel, Mar Durán, Mónica Alzate e Idaly Barreto. 2010. "Emociones, ideología y acción política colectiva". *Universitas Psychologica* 10 (1): 27-34. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-1.eicp>
53. Sabucedo, José Manuel, Mar Durán, Mónica Alzate y María Soledad Rodríguez. 2011. "Emotional Responses and Attitudes to the Peace Talks with ETA". *Revista Latinoamericana de Psicología* 43: 289-296.
54. Scherer, Klaus y Véronique Tran. 2003. "Effects of Emotion on the Process of Organizational Learning". En *Handbook of Organizational Learning and Knowledge*, editado por Meilnof Dierkes, Ariane Berthoin, John Child e Ikujiro Nonaka, 369-293. Oxford: Oxford University Press.
55. Schumpe, Birga, Jocelyn Bélanger, Manuel Moyano y Claudia Nisa. 2020. "The Role of Sensation Seeking in Political Violence: An Extension of the Significance Quest Theory". *Journal of Personality and Social Psychology* 118 (4): 743-761. <https://doi.org/10.1037/pspp0000223>
56. Shuman, Eric, Michal Reifen-Tagar y Eran Halperin. 2017. "Anger as a Catalyst for Change? Incremental Beliefs and Anger's Constructive Effects in Conflict". *Group Processes & Intergroup Relations* 21 (7): 1092-1106. <https://doi.org/10.1177/1368430217695442>
57. Smith, Elioth R. 1993. "Social Identity and Social Emotions: Toward New Conceptualization of Prejudice". *Affect, Cognition and Stereotyping: Interactive Processes in Group Perception*, editado por Diane M. Mackie y David L. Hamilton, 297-315. Nueva York: Academic Press
58. Solomon, Robert C. 2007. *Ética emocional: una teoría de los sentimientos*. Barcelona: Paidós.
59. Staub, Ervin. 2005. "The Origins and Evolution of Hate, with Notes on Prevention". En *The Psychology of Hate*, editado por Robert. J. Sternberg, 51-66. Washington: American Psychological Association.
60. Stephan, Walter G. y Cookie White Stephan. 2000. "An Integrated Threat Theory of Prejudice". En *Reducing Prejudice and Discrimination*, editado por Stuart Oskamp, 23-45. Mahwah: Lawrence Erlbaum.
61. Sternberg, Robert J. 2003. "A Duplex Theory of Hate: Development and Application to Terrorism, Massacres and Genocide". *Review of General Psychology* 7 (3): 299-328. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.7.3.299>
62. Swann Jr, William, Michael Buhrmester, Ángel Gómez, Jolanda Jetten, Brock Bastian, Alexandra Vázquez, Amarina Ariyanto, Tomasz Besta, Oliver Christ, Lijuan Cui, Gillian Finchilescu, Roberto González, Nobuhiko Goto, Matthew Hornsey, Sushama Sharma, Harry Susianto y Airon Zhang. 2014. "What Makes a Group Worth Dying For? Identity Fusion Fosters Perception of Familial Ties, Promoting Self-Sacrifice". *Journal of Personality and Social Psychology* 106 (6): 912-926. <https://doi.org/10.1037/a0036089>
63. Tam, Tania, Miles Hewstone, Ed Cairns, Nicole Tausch, Gregory R. Maio y Jared B. Kenworthy. 2007. "The Impact of Intergroup Emotions on Forgiveness in Northern Ireland". *Group Processes & Intergroup Relations* 10 (10): 119-135. <https://doi.org/10.1177/1368430207071345>
64. Trujillo, Humberto, Ferrán Alonso, José Miguel Cuevas y Manuel Moyano. 2018. "Evidencias empíricas de manipulación y abuso psicológico en el proceso de adoctrinamiento y radicalización yihadista inducida". *Revista de Estudios Sociales* 66: 42-54. <https://doi.org/10.7440/res66.2018.05>
65. Universidad Católica – Adimark. 2015. "Encuesta Nacional Bicentenario 2015". Pontificia Universidad Católica de Chile. Consultado el 20 de octubre de 2020. <https://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2015/12/Encuesta-Bicentenario-2015.pdf>
66. Valdivieso, Patricio. 2007. "A propósito de las relaciones Chile-Bolivia-Perú. Percepciones, experiencias y propuestas". *Revista de Historia de Chile y América* 6 (2): 99-123.
67. Van Kleef, Gerben A. y Agneta H. Fischer. 2016. "Emotional Collectives: How Groups Shape Emotions and Emotions Shape Groups". *Cognition and Emotion* 30 (1): 3-19. <https://doi.org/10.1080/02699931.2015.1081349>
68. Vivanco, Manuel. 2006. "Diseños de muestras en investigación social". En *Metodologías de investigación social*, editado por Manuel Canales, 141-167. Santiago de Chile: LOM.

Fuad Hatibovic

Doctor en Psicología Social por la Universidad del País Vasco, España. Profesor adjunto de la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, Chile. Últimas publicaciones: “Psychosocial Trauma in Intergenerational Narratives” (en coautoría). *Tópicos del Seminario* 44: 62-83, 2020; “Perceived Emotional Synchrony in Collective Gatherings: Validation of a Short Scale and Proposition of an Integrative Measure” (en coautoría). *Frontiers in Psychology* 11 (1721): 1-13, 2020. fuad.hatibovic@uv.cl

José Manuel Gaete

Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca, España. Profesor adjunto de la Escuela de Sociología de la Universidad de Valparaíso, Chile. Últimas publicaciones: “Adolescents Who Are Violent Toward Their Parents: An Approach to the Situation in Chile” (en coautoría). *Journal of Interpersonal Violence* 36 (11-12): 5678-5698, 2018. “La nacionalización de los migrantes extranjeros: una capitalización social desde la participación asociativa y el compromiso cívico” (en coautoría). *Si Somos Americanos* 17 (2): 127-155, 2018. jose.gaete@uv.cl

Ximena Faúndez

Doctora en Psicología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora titular de la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, Chile. Últimas publicaciones: “Psychosocial Trauma in Intergenerational Narratives” (en coautoría). *Tópicos del Seminario* 44: 62-83, 2020; “Representaciones sociales del pasado: el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 según niños, niñas y adolescentes de la comuna de la Ligua, región de Valparaíso-Chile” (en coautoría). *Revista de Psicología* 38 (1): 105-133, 2019. ximena.faundez@uv.cl

Cristian Ponce-López

Psicólogo y licenciado en Psicología por la Universidad de Valparaíso, Chile. Ayudante de investigación del Proyecto Fondecyt Iniciación n.º 11180664 y del Proyecto PIA/Anillo SOC180007. cristian.ponce@uv.cl

Matías Pérez-Montaner

Psicólogo y licenciado en Psicología por la Universidad de Valparaíso, Chile. Ayudante de investigación del Proyecto Fondecyt Iniciación n.º 11180664 y del Proyecto PIA/Anillo SOC180007. mat.prez.montaner@gmail.com

